



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



10:39 Am  
19-Oct-2020  
~~Patricia J. S.~~  
Patricia Jugey.

OFICIO No.: USP-CP-310/2020

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffé;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffré;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

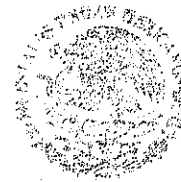
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
RECIBIDO  
19 OCT 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
HORA: 10:16 Hrs.  
FIRMA: *[Firma]*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

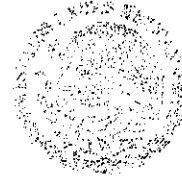
**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**OFICIO No.:** USP-CP-310/2020

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**A)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

**B)** Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

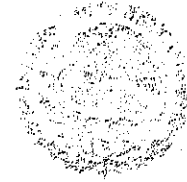
*Recibido  
19 Oct 2020  
Lawyer B.*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ

RECIBIDO  
19 OCT 2020  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 10:24 hrs.  
FIRMA: *[Firma]* Alejandro Bixio



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candilla Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**





# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-310/2020

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**A)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

**B)** Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffé;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

*Recibí  
Rosa Lizama  
19/10/2020  
10:30 am*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

c) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffé;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

*Recibido  
Rec. Kathia Bolio  
19 Oct 2020  
10:30 am*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

c) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**OFICIO No.:** USP-CP-310/2020

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**A)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

**B)** Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí;

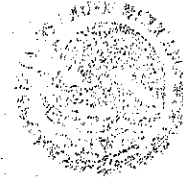
3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

*Recibido  
Rev. Kuma  
19/10/2020  
10:30 am*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

RECIBIDO  
19 OCT 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:20 hrs

FIRMA:

Lic. Josse Carlos  
Caldersin Yalm

OFICIO No.: USP-CP-310/2020

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**A)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;

**B)** Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:

1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;

2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;

b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.

c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO**

**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**